



ZONIFICACIÓN

- ZUR, Zona de Uso Restringido
- ZUM, Zona de Uso Moderado
- ZUE, Zona de Uso Especial

- LÍMITE TÉRMINOS MUNICIPALES
- LÍMITE MONUMENTO NATURAL VOLCANES DE ARIDANE

ZONIFICACIÓN

MARZO 2019

1:15.000

0.1



T.M. VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
T.M. LOS LLANOS DE ARIDANE

excmo. cabildo insular de la palma



equipo redactor raquel curbelo rodríguez
patricia perez curbelo
contenido ambiental geodos

NORMAS DE CONSERVACIÓN DEL
MONUMENTO NATURAL DE LOS VOLCANES DE ARIDANE P-6